

Palabras del ganador del Primer Grado del Premio Nacional de Administración Pública

*Alfonso de Alba Aguayo**

Señor Subsecretario de la Función Pública, Señor Oficial Mayor de la Cancillería, Señores representantes de la Presidencia de la República, Señor Presidente del INAP, Señor representante de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

Señoras y Señores, muy buenas tardes a todos.

El poder hablar ante ustedes en representación de mis pares condecorados es para mí un honor singular y adicional al reconocimiento que la Patria hoy me confiere. Es también, debo admitirlo, un acontecimiento difícil ser el primer ganador en representación de la Cancillería, cuya larga historia ha sido escrita por hombres y mujeres mucho más ilustres y sobretodo mucho más elocuentes. Sin embargo, intentaré en estas breves palabras hacer justicia a mis antecesores y a mis pares al concentrarme en lo que logra unir a profesionales de la salud, del transporte, y de la diplomacia: una inquebrantable convicción por México y por sus ciudadanos, la cual nutre el deseo de guiar a través de nuestras ramas el desarrollo armonioso de la República.

En mi caso, esta aspiración se manifestó en mi propuesta, la cual busca brindar mayores y mejores servicios de gobierno a los mexicanos que por una u otra razón se encuentran en el extranjero. Esto a través de un Centro de Primera Respuesta Consular. Al asegurar una tercera etapa de su esfuerzo pionero de atención a distancia de casos consulares, México continuará siendo reconocido como un actor global responsable y como un

* Tercer Secretario del Servicio Exterior y Cónsul Adscrito de México en Tucson, Arizona, (SRE).

país de vanguardia en lo referente a la atención y protección de su diáspora, la cual es cada vez más globalizada y cosmopolita.

En varios eventos comunitarios organizados por el Consulado, he tenido la oportunidad de conversar con nuestros paisanos y de hacerles saber que son ellos los mayores representantes de México en el exterior. Ellos demuestran diariamente por sus actos las cualidades que siempre han hecho de nosotros uno de los grandes pueblos del mundo, reconocido por sus tradiciones milenarias y por sus convicciones de paz, justicia y progreso. Y es por medio de la férrea e infatigable protección de sus más importantes representantes que la República ha podido erguirse con orgullo frente a la Historia y ante los pueblos del mundo.

Por ello, quiero dedicarle este Premio a todos los mexicanos y mexicanas que se encuentran lejos de sus tierras pero con el corazón anclado firmemente en su Patria. Igualmente, quiero agradecer a todos mis compañeros que han dedicado su vida a la protección de los mexicanos en el exterior.

El estar al servicio de nuestra ciudadanía, representarla ante las naciones del mundo y protegerla incansablemente es el deber y el privilegio de todo miembro del Servicio Exterior Mexicano que a través de los años ha dejado de lado casa, familia y amistades. Sin embargo, habiendo recorrido por mí mismo los desiertos y otros lugares inhóspitos que llegan a atravesar nuestros paisanos, he podido ser testigo de la fortaleza de espíritu inigualable de nuestra gente, la cual sólo puede inspirarnos, en la Cancillería y en el resto de la Administración Pública Federal, a redoblar esfuerzos por asegurar las condiciones necesarias para la prosperidad de los nuestros.

Propiciar tales contextos implica hacer un hábito de romper esquemas y buscar siempre innovar con nuevos sistemas, además, de la gestión responsable de los recursos de la Nación para así cumplir el compromiso que todo Estado tiene con su

pueblo: asegurar la equidad de oportunidades necesarias para la prosperidad común y garantizar la defensa de los más vulnerables. Por ello, es un orgullo poder informarles que la Cancillería, bajo la dirección de la Subsecretaría para América del Norte y con los esfuerzos de la Dirección General para la Protección de los Mexicanos en el Exterior, prepara desde principios del año la tercera etapa del programa de atención a distancia, la cual incorporará varios de los planteamientos de este trabajo.

Este Premio representa entonces la culminación de un trabajo, el inicio de un proyecto y una conmemoración del trabajo perpetuo de los funcionarios de la República. Será mi gran placer y una constante distinción el poder continuar mi servicio al pueblo de México, tanto en los hechos como en los planteamientos, sabiendo que nuestra causa compartida es justa y que gracias a los esfuerzos conjuntos de ciudadanos comprometidos, como mis pares, podremos construir la Patria que todos queremos.

Muchas gracias a todos ustedes.